

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

La Junta incumple la creación de departamentos de Informática

Los profesores exigen a la Consejería de Educación que aplique la proposición no de ley aprobada por el Parlamento andaluz el 4 de diciembre

JOSÉ ANTONIO CÁRDENO

■ HUELVA. La Asociación Andaluza de Profesores de Informática (AAPRI) exigió ayer a la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía que cumpla con la creación de Departamentos de Informática en los centros de Educación Secundaria y Bachillerato, a la que fue instada por el Parlamento de Andalucía tras aprobar una proposición no de ley por unanimidad el pasado 4 de diciembre.

AAPRI denuncia que hasta el momento sólo han obtenido "el silencio" de la Consejería de Educación y Ciencia, a la que "parece que le interesa que siga existiendo ese vacío, que le interesa mantener esta situación", que afecta sólo en la provincia de Huelva a alrededor de 80 profesores.

Lo que exigen estos docentes, que cuentan con el respaldo sindical y de todos los grupos políticos, expresado en la Cámara, es acabar con la situación de agravio comparativo que padecen, según manifiestan, con respecto a profesores de otras materias que sí disponen de un departamento propio.

"Como no disponemos de un departamento propio nos meten en los de otras asignaturas según el centro o simplemente en ninguno, lo que supone una irregularidad porque no tenemos señalizadas y determinadas nuestras funciones", denuncia el colectivo, para el que los perjuicios de esta pasividad de la Consejería de Educación no afectan sólo a los docentes, sino fundamentalmente a la calidad de enseñanza del alumno "porque todos merecen este ámbito de la formación pero con calidad".

"Con esta situación se les da el derecho a profesores de otras asignaturas de impartir clases de In-



CALIDAD DE ENSEÑANZA. Los profesores aseguran que son los alumnos los más perjudicados.

3 REUNIÓN CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

AAPRI anuncia que irán "a por todas" el 14 de enero

AAPRI asegura que han sido emplazados por la Consejería de Educación para una nueva reunión el 14 de enero, a la que irán "a muerte, a por todas", ya que albergan pocas esperanzas de que la administración autonómica aplique la proposición no de ley. No en vano, en la reunión de la mesa sectorial celebrada el pasado 15 de diciembre, la Consejería, según sostiene el colectivo, "ya dejó entrever que no iba a crear los departamentos, que no estaba dispuesta, argumentando que Informática es una asignatura opcional". Los docentes, sin embargo, denuncian que Latín, también una materia op-

cional, sí dispone de un departamento propio, lo que supone un flagrante agravio comparativo. "En ningún otro departamento hay dos especialistas de distintas materias salvo el que compartimos nosotros con otras asignaturas, pero ¿quién corrige la reclamación de un alumno sobre una cuestión informática?, ¿un profesor de Latín?", argumenta AAPRI, que resume en una frase el déficit formativo que existe en Andalucía en esta materia por falta de cualificación profesional: "Nos ocupa mucho tiempo tener que explicar a los alumnos que informática no es una asignatura para jugar".

formática y la obligación a nosotros de dar las de ellos. Es decir, que sin departamento, las clases de informática las puede dar cualquiera", apostillan.

Aun más, AAPRI lamenta el incumplimiento por parte de la Consejería de Educación, ya que a su juicio, es la especialidad de informática, la que por su propia idiosincrasia, necesita con más asiduidad una permanente actualización tanto de contenidos como de apoyo técnico para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y la comunidad educativa.

"Las necesidades de Informática no son iguales a las de otras asignaturas ya que, por ejemplo, para aplicar correctamente el programa TIC que fija un ordenador por cada dos alumnos conlleva muchas tareas y servicio de apoyo técnico, pero aún así, la Educación nos responde que eso lo puede hacer cualquiera. ¿O es que quieren sólo un 10% de lo que se puede conseguir y ofrecer?", sentencian.

El PSOE se arroga la iniciativa de institución del departamento

REDACCIÓN

■ HUELVA. La portavoz socialista por Huelva en la Comisión de Educación del Parlamento andaluz, Cinta Castillo, ha recibido el respaldo unánime de todos los grupos políticos en la iniciativa que requería la creación de un departamento destinado a la asignatura

de informática. Según informó en una nota la comisión ejecutiva provincial del PSOE, la solicitud obedece al interés en solucionar las dificultades que plantea la Ley Orgánica de la Calidad de la Enseñanza, aprobada recientemente por el PP, en la que se deja a la asignatura de informática para la ESO y el Bachillerato "en una situación

de auténtica incertidumbre tanto para el colectivo del profesorado que la venía impartiendo hasta ahora como para los niños que tienen que recibir esta enseñanza fundamental en la sociedad de la información en la que vivimos".

Ante tal incertidumbre, la parlamentaria onubense asegura que propuso a todos los parlamenta-

rios la creación de una comisión de estudio para solucionar los problemas que la ley planteaba, que se encargará de consultar a los afectados para definir el contenido de la asignatura, el perfil del profesorado y la titulación exigida, la necesidad de ofertar la asignatura como optativa en aquellos ciclos donde no sea obligatoria y dar respuesta a la creación de un departamento específico.

"Es vital garantizar la existencia de la asignatura y perfilar el contenido de la docencia "ya que el uso de las nuevas tecnologías es una herramienta imprescindible para los andaluces del futuro".

TURISMO

La Escuela de Huelva se afilia a la Universidad de Cambridge

Los alumnos del curso que superen el examen obtendrán un título de reconocido prestigio

J. A. C.

■ HUELVA. La Escuela Superior de Turismo de Huelva se ha convertido en el presente curso en un centro afiliado de la Universidad de Cambridge gracias al acuerdo de colaboración que ha alcanzado el centro académico onubense con esta prestigiosa universidad británica.

En virtud del mismo, los estudiantes de la Escuela Superior de Turismo de Huelva podrán obtener el título 'Cambridge International Diploma in Travel and Tourism' que cuenta con el máximo reconocimiento internacional.

Asimismo, la Escuela Superior de Turismo de Huelva ha decidido abrir la convocatoria para la obtención de este título a los estudiantes de Turismo de la Universidad de Huelva, así

MATRICULACIÓN

El periodo se abrirá del 15 al 30 de enero y el precio, con tasas de exámenes incluidas, asciende a 300 euros

como a alumnos de otras titulaciones y profesionales del sector turístico que acrediten un nivel medio-alto de inglés.

Con este acuerdo la Escuela Superior de Turismo de Huelva se convierte en uno de los centros universitarios más avanzados de nuestro país en el campo de la formación dentro del sector turístico, teniendo en cuenta que sus estudiantes, además de obtener el título de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas, pueden alcanzar otra titulación oficial por una universidad extranjera que supone para las empresas e instituciones del sector turístico toda una garantía a la hora de seleccionar a su personal.

Para ello, y durante el segundo cuatrimestre de cada curso, la Escuela Superior de Turismo acogerá en horario de mañana un curso especial que se desarrollará íntegramente en inglés y que será impartido por profesores nativos con amplia experiencia docente.

A través del curso los estudiantes matriculados podrán obtener el título de la Universidad de Cambridge si superan los exámenes que esta Universidad desarrollará en mayo en Huelva, adonde desplazará un equipo de examinadores que evaluará los conocimientos adquiridos por los estudiantes.